

La amistad, virtud de excelencia que despliega justicia: perspectiva ética de Aristóteles, Cicerón y Paul Ricoeur

FRIENDSHIP, A VIRTUE OF EXCELLENCE THAT DISPLAYS JUSTICE: ETHICAL PERSPECTIVE OF ARISTOTLE, CICERO AND PAUL RICOEUR

María Guadalupe Sánchez-Tapia*

Resumen: En la historia de la filosofía griega, especialmente con Aristóteles, la definición del término ‘amistad’ fluctúa entre la afirmación sustancial de la misma y la realización de la persona en el *encuentro* intersubjetivo dado entre insustituibles. En ese contexto, fue tenido como categoría moral sobre la que se puede edificar la justicia, desde su fundamentación hasta su aplicación práctica. La consideración del estagirita como autor referente de Cicerón y Paul Ricoeur ha sido objeto de análisis respecto de los efectos que produce la amistad en el ámbito vital humano, sobre todo, en la forja del carácter (*ethos*). Las perspectivas de estos pensadores coinciden en recuperar la esencia de la antigua definición de la virtud desde planteamientos políticos y ontológicos. Se propone que la amistad auténtica es condición para ser feliz, pero exige amar-se a sí mismo para amar al *otro*, por eso, es valiosa como la justicia.

Palabras clave: filosofía; ética; deontología; filosofía política; valores morales; educación moral; comunidad; sociedad civil; amistad; justicia

Abstract: In the history of the Greek philosophy, especially talking about Aristotle, friendship definition had fluctuated between a substantial affirmation and the self fulfillment into the intersubjective *encounter* among irreplaceable people. In this context friendship concept was had like moral category in which we can to build justice, since foundation to practical application. Stagirite's consideration like Cicero and Paul Ricoeur's referring author, had been object of analysis regard of its origin and effects that produce in human life domain, above all, in character's developing, (*ethos*). These three great prospects concur in regain the former definition's essence from approaches in political and ontological sense. If we are friends, we don't need Justice! Authentic friendship is a condition to be happy. But its demands to love oneself to love *another one*. There upon, it's as valuable as Justice.

Keywords: philosophy; ethics; deontology; political philosophy; moral values; moral education; communities; civil society; friendship; justice

* Universidad Autónoma del Estado de México, México
Correo-e: mariaguadalupest@hotmail.com
Recibido: 15 de junio de 2020
Aprobado: 3 de abril de 2022



INTRODUCCIÓN

El objetivo de este artículo es recuperar la esencia que despliega el término ‘amistad’ como virtud ética, definida como un vínculo de máxima proximidad entre personas, el sí mismo y el otro. Para el análisis se considera la amistad, en su sentido originario y vital, como una forma continua de hacer, comportarse y relacionarse con otros que comparten el mundo. Desde su ontología, encuentra motivos de actuación en las virtudes, estas no solo se enseñan teóricamente, sino que se aprecian en activo. Siendo el motor activo de la convivencia, las razones del corazón motivan a los individuos a preferir unas cosas sobre otras y los llevan a crear un vínculo entre lo que quieren y deben hacer basado en el reconocimiento recíproco, en la lealtad entre seres que se estiman mutuamente como fines en sí mismos.

En la historia de la filosofía, desde Aristóteles hasta la época actual, innumerables pensadores han profundizado en este concepto a partir de distintas perspectivas, como la antropología, que la concibe como un vínculo intersubjetivo entre personas, es decir, hay una relación con el otro en el ámbito privado, creativo, educativo, social y político. Así, podríamos caracterizar la amistad como una conexión exclusivamente humana que contempla a los otros como miembros de la misma familia, un reconocimiento que no solo es lógico, sino que considera lo valioso de aquel que se aprecia.

Este análisis aborda las reflexiones de Aristóteles y Cicerón en relación con un gran referente actual, Paul Ricoeur. El tópico central es la persona bajo la dualidad lenguaje-amor, logos-*philia*. El logos se entiende como símbolo estructural de la voz, palabra y lenguaje; mientras que la *philia* deviene del mundo del afecto, carece de estructura, pero está encarnada en el espacio amoroso, en la estima.

En la filosofía antigua griega, para referirse al amor se utilizaron los términos ‘*philia*’, ‘eros’ y ‘ágape’. El primero hacia referencia a un vínculo

de mayor calidez, intimidad y afecto de dos o más sujetos. Este concepto resulta idóneo en nuestro contexto dado que expresa las variantes de la relación afectuosa entre personas. La *philia* quedó inscrita estructuralmente en la polis en conexión con la justicia, que sin ser figura de ella, se le asemeja. Se trata de un lazo vital para quienes lo practican, no solo porque permite entender el afecto por el otro, sino hacia nosotros mismos.

La amistad, interpretada como relación de máxima cercanía entre individuos, ha tenido una profunda participación en el ámbito moral. Filósofos de la Antigüedad, como Aristóteles, Cicerón, y contemporáneos, como Ricoeur, en su afán de brindar a la *philia* el lugar que le corresponde dentro de la ética, han disertado sobre si es anterior a la primera aspiración del ser humano, la justicia. Sin cuestionar demasiado su origen, se le considera un componente esencial, una necesidad vital.

ARISTÓTELES. LA AMISTAD, UNA VIRTUD ÉTICA

En la cúspide de la filosofía griega, Aristóteles concibió la *philia* como virtud ética mediante la frase: ‘¡Si somos amigos no necesitamos la justicia!’ En *Ética nicomáquea* redujo el término al lazo entre dos o más personas que se estiman y aman mutuamente, condición que reclama acciones de justicia entre los involucrados, y luego, dentro de la comunidad.

En la actualidad, se dice que el imperativo de toda sociedad es la necesidad de comunicarse, la lengua en todas sus manifestaciones constituye la expresión natural y modo de ser de cada sujeto. Tal hecho fue ampliamente reconocido por los griegos. En la *Política*, Aristóteles propuso que lo propio del ser humano es la posesión de la palabra para manifestar lo conveniente y lo dañino, lo justo e injusto, entre otras apreciaciones. Para ser y vivir en la categoría de animal bastaría con poseer sensaciones de placer y dolor. Pero existir

como animal cívico exige voz para comunicarse e inteligencia para desarrollar proyectos deliberados y justos (Aristóteles: 2004: 118).

El cultivo de la intersubjetividad es el lenguaje, herramienta por excelencia gracias a la cual el vínculo entre personas se concreta; a fin de cuentas, como argumenta Aristóteles en la *Política*, la palabra sirve para manifestar lo propio del hombre frente a los demás animales: el sentido de lo bueno, pero no solo en cuanto a sentimientos y emociones, sino también considerando una dimensión afectuosa y cordial que hace posible estimar el valor de cada persona. Con ello, se infiere que la amistad y la justicia dan razones en favor de la convivencia.

El lenguaje es imprescindible para hacer vida política y construir una sociedad donde se more y comparta con otros. Se trata de una condición vital susceptible de adquirir sentido moral, no es un don otorgado desde el nacimiento, sino que deviene de la circunstancia sociable. Las capacidades y potencialidades del individuo le permiten establecer la convivencia y desarrollar tareas en conjunto, con esfuerzo y medios coordinados que el animal jamás tendrá. En la participación comunitaria se funda la casa familiar y la ciudad (Aristóteles, 2004: 1253a). Sin embargo, más allá del lenguaje, en toda agrupación humana subsiste un problema, la ausencia de amistad entre sus integrantes.

En su génesis, la amistad existe sin la justicia, empero, en cuanto esta se da, surge una tensión que al final iguala o mejora la justicia política. El sujeto, desde su origen, se concibe como un ser incompleto si vive en soledad. Necesita un semejante para reconocerse en él, para recibir de él un nombre y nacer realmente como persona. El carácter relacional de la persona pone en evidencia las insuficiencias del individualismo egoísta, dado que siempre ha existido en relación con los otros.

En la tensión que surge entre la amistad y la justicia, cuando la primera se concreta la justicia se convierte en amistad generalizada. La

tendencia al otro responde a una exigencia íntima y social. ¿Qué sentido aporta la relación de afectividad en lo individual y en lo colectivo? Si atendemos al objetivo de la ética de virtudes, expresa una armonía de estima hacia nosotros como seres con valor por sí mismos, primera condición para querer a los demás. Amarse significa apreciarse como sujeto y reconocer los actos que dan sentido a la personalidad del otro. Por ello, es un hecho natural establecer lazos afectuosos entre semejantes. No se puede entender una filosofía moral sin incluir la teoría de la *philia*. La amistad trasciende la esfera individual hacia el tejido social, y el lenguaje impreso en la persona permite que las racionalidades se complementen y reconozcan. Además, la esencia de lo que se considera humano está en el lenguaje, el trabajo, las costumbres, la cultura, lo cual solo se adquiere en la dinámica con los demás. Aislado del entorno, el individuo no se humaniza, por consiguiente, la sociabilidad se impone lógica y determinante al sujeto.

La fuente de la concepción antigua de amistad está en los libros VIII y IX de la *Ética nicomáquea*, en donde Aristóteles formuló una frase bellísima cuyo nivel ético es impresionante: ¡Sin amigos nadie querría vivir! (2003: VIII, 1155a 5), aunque posea el conjunto de los bienes existentes en el mundo. Por eso, todos sin excepción, ricos, pobres, poderosos, políticos, precisan amigos. Es absurdo hacer dichoso a alguien solitario, nadie desea vivir en aislamiento, contraría su naturaleza social. Expresado así, ¿es la amistad una virtud? ¿Constituye un bien necesario para la existencia? Son extensas las justificaciones en torno a que el ser humano ha mantenido relaciones interpersonales de confraternidad desde antes de someter su voluntad al pacto social.

Se dice que ni los héroes de las tragedias griegas caminaron solos los escenarios de sus hazañas ni las relaciones humanas se limitaron exclusivamente a lo familiar. La familia, núcleo social primario, posibilita el establecimiento de la comunidad e impulsa el desarrollo de seres

individualizados. En este sitio privilegiado, la persona experimenta su ser en la medida en que realiza la socialización, los vínculos se dan a partir de un *yo* y un *tú*, una experiencia de *encuentro* con el otro que da nacimiento al *nosotros*, tendencia necesaria en toda colectividad.

Los filósofos griegos también discutieron si la amistad debía ser interpersonal o comunitaria. Aristóteles, de manera enfática, sostuvo que la correspondencia tiene una naturaleza estrictamente interpersonal, al tratarse de una preferencia libre, deliberada y justa. Entendida así, la amistad es una virtud; tres consideraciones lo confirman: a) por naturaleza, el ser humano es político-social; b) precisa amigos en la prosperidad y en el infortunio; pocos en carácter de excelencia, varios en el plano cívico; y, c) las características de la convivencia. En *Ética nicomáquea*, su autor plasmó distintas reflexiones al respecto: “la virtud del hombre será también el modo de ser por el cual el hombre se hace bueno y por el cual realiza bien su función propia” (Aristóteles, 2003: II, 1106b 15-20); y “la virtud es un modo de ser selectivo, siendo un término medio relativo a nosotros, determinado por la razón y por aquello por lo que decidiría el hombre prudente” (Aristóteles, 2003: II, 1107a).

El término virtud se interpreta como la capacidad racional de deliberar y juzgar correcta y prudencialmente las cosas, buscar la verdad en las acciones, y obrar de forma racional y voluntaria. Ese modo de ser torna a la persona responsable de su conducta.

Parece darse de un modo natural entre el padre para con el hijo, y en el hijo para con el padre, pero no solo entre hombres, sino en las aves y en la mayoría de los animales, y, especialmente, entre los miembros de una misma raza, y especialmente entre hombres; por eso, se alaba a los filántropos... La amistad parece también mantener unidas las ciudades, y los legisladores se afanan más por ella que por la justicia.

En efecto, la concordia parece ser algo semejante a la amistad, y a ella aspiran sobre todo, y en cambio procuran principalmente expulsar la discordia, que es enemistad. Y cuando los hombres son amigos, ninguna necesidad hay de justicia, pero aun siendo justos, sí necesitan de la amistad, y parece que son los justos los que son más capaces de amistad (Aristóteles, 2003: VIII, 1155 a. 20-25).

El argumento citado expresa con claridad que los antiguos griegos y el propio Cicerón, en el contexto de la república romana, tenían como objetivo establecer la paz en la comunidad mediante lazos de concordia entre ciudadanos, después del odio y discordia suscitados por la política. Cicerón propuso al senado el establecimiento de leyes bajo un ideal de unión, un vínculo de amistad cimentado en el amor a la patria. Tal era su propósito y en su magno texto, *La amistad*, pugnó que por el bien de la república y la felicidad de los ciudadanos debían instaurarse principios basados en la afinidad de pensamientos, ilusiones y gustos, así como en la sabiduría. La amistad, en el contexto latino, se consideró una *virtus*, una excelencia.

ESPECIES DE AMISTAD

En *Ética nicomáquea*, Aristóteles, entre las distintas especies de amistad, alaba la auténtica por cuanto significa en la práctica cotidiana. Consiste esta en procurar el bien del amigo por el amigo mismo, y se distingue de otros vínculos por la disposición mutua y la correspondencia:

los que recíprocamente se aman desean el bien los unos de los otros en la medida en que se quieren. Así los que se quieren por interés no se quieren por sí mismos, sino en la medida en que pueden obtener algún bien unos de otros. Igualmente ocurre con los que se aman por

placer; así, el que se complace con los frívolos no por su carácter, sino porque resultan agradables (Aristóteles, 2003: VIII, 1156 b. 10-15).

Es deseable la amistad auténtica, sobre todo para aquellos que hacen daño a los demás, los perversos e incapaces de amarse a sí mismos. Entre personas buenas e iguales en virtud, el vínculo provee semejanza y cariño y eleva su excelencia. Al contrario, aquel fundado en el interés o placer, aunque proporciona alguna bondad o complacencia, no proviene propiamente de reconocer el modo de ser del amigo. La unión nace por accidente, no se ama al otro por quien es, sino por lo que procura.

La amistad utilitaria es semejante a la auténtica en cuanto a la reciprocidad y el agrado que proporcionan, pero su temporalidad subsiste mientras está latente el placer, agrado o beneficio. La relación se deshace cuando deja de existir conveniencia o provecho, debido a que solo se ama al otro por sus posesiones.

solamente la amistad entre hombres buenos no puede ser dañada por la calumnia, pues no es fácil creer lo que alguien diga sobre un amigo que ha sido puesto a prueba por uno mismo durante mucho tiempo. Además, entre los buenos existe la confianza mutua y la imposibilidad de agraviarse, y todas las demás cosas que se juzgan dignas de la verdadera amistad (Aristóteles, 2003: VIII, 1157 a. 20-25).

Este argumento no precisa explicación alguna para su comprensión, la amistad auténtica existe entre personas buenas por su modo de ser y carácter. La convivencia y trato conceden beneficio mutuo, de ahí su categoría de excelencia; el amigo siempre deseará el bien a su compañero por ser quien es. El ideal consiste en devolver el afecto y el servicio en igual medida, como en la justicia, se trata de dar a cada uno lo propio según su mérito, de forma proporcional.

La confraternidad precisa elección e impone la bondad como condición, porque quien ama a su amigo ama su propio bien. En cambio, entre padre-hijo, adulto-joven, hombre-mujer, gobernante-gobernado existe un vínculo desigual, pues los involucrados no están en las mismas condiciones; su virtud también es desproporcionada y corresponde a las causas por las que se profesa cariño. En posición inferior la persona adula, mientras que “la amistad consiste más en querer y alabamos a los que quieren a sus amigos, el amor parece ser la virtud de los amigos, de suerte que aquellos que experimentan este sentimiento de acuerdo con el mérito, esos son amigos seguros y lo es su amistad” (Aristóteles, 2003: VIII, 1159 b. 35).

AMISTAD=JUSTICIA

¿En qué medida amistad y justicia podrían ser la misma cosa? Para responder esta cuestión, primero consideraremos como hecho natural que ambas siguen el mismo cauce porque devienen del modo de ser de las personas.

Como explican Tomas Hobbes y los contractualistas políticos, toda comunidad decide asociarse a un Estado para procurarse beneficios de defensa y seguridad. Entonces, ¿tal agrupación surge y perdura a causa de la conveniencia? ¿Es justo el acuerdo al que se somete? Aristóteles estimó que cualquier ciudad conforma una comunidad con miras a algún bien. Asimismo, “la ciudad es una de las cosas naturales y [...] el hombre es, por naturaleza, un animal cívico” (Aristóteles, 2004: 1253a).

Así, la comunidad es una asociación de dos o más individuos con intereses y acciones compartidos, donde vivir juntos brinda la posibilidad de satisfacer los fines vitales de sus integrantes. Lo deseable para la sociedad actual es constituir agrupaciones de personas buenas y educadas

con trato igual, tal como sucede entre marido y mujer, cuyo bien común son los hijos.

Es hermoso practicar actos benévolos sin esperar compensaciones, aunque en las condiciones en que actualmente nos encontramos la razón no tiene la capacidad suficiente para convencernos de que obremos de acuerdo con la moral. Urge que empecemos por empoderar la educación del corazón humano para generar valores, como la solidaridad, la fraternidad, la reciprocidad, la confianza, la fidelidad y la indignación ante la injusticia. Esa sería la gran contribución de una categoría ética nueva capaz de reconocer los valores en los individuos. La práctica de la amistad va más allá de la justicia que otorga lo político,

como en el honor debido a los dioses y a los padres; pues nadie podría devolver el [favor] que merece, pero se considera como hombre bueno al que los honra como puede [...] Un hijo debe pagar lo que debe, pero, por más que haga, nunca hará lo equivalente de lo que ha recibido, de suerte que siempre es deudor (Aristóteles, 2003: VIII, 1163 b. 15-20).

Este argumento posibilita suponer que la fuente de la amistad es el amor. Quien ama hace el bien al otro. Por cariño, la madre da vida al hijo, por justicia, este debería devolver la vida a su madre, pero es imposible que esto ocurra, únicamente queda el agradecimiento por el don recibido. Agrega Aristóteles: “estos atributos pertenecen al hombre de bien respecto de sí mismo [...] estar dispuesto para el amigo es como estarlo para uno mismo (ya que el amigo es otro yo)” (2003: VIII, 1166 b.30-35)

Debido a la carencia e indisposición, el amor hacia uno mismo disminuye. La naturaleza moral censura la realización de actos malos y deshonestos por el sufrimiento que ocasionan. Ser amigo de uno mismo posibilita serlo de otro. ¿Debe la persona amarse más a sí misma que a los demás? En palabras de Aristóteles:

Se dice que se debe querer más que a nadie al mejor amigo, y que el mejor amigo es el que desea el bien de aquel a quien quiere por causa de este, aunque nadie llegue a saberlo. Pero estos atributos pertenecen principalmente al hombre con relación a sí mismo, y todos los restantes por los cuales se define el amigo; hemos dicho, en efecto, que todos los sentimientos amorosos proceden de uno mismo y se extienden después a los otros (2003: VIII, 1168 b.5-10).

De la disertación del estagirita deviene el imperativo de estimar más al amigo que al extraño, como se aprecia uno a sí mismo por ser lo más próximo. La persona de bien ama a los demás, a su patria, su nobleza es útil e indulgente. En su sentir no existe la discordia, al grado de que el afecto se convierte en igualdad. La benevolencia, sin ser apego, prodiga amistad, como el placer visual da origen al cariño, nadie quiere si antes no ha sido complacido con la forma bella de lo que ama. Metafóricamente, bondad y conciliación son semejantes. Se vive en concordia cuando, en consenso, los miembros de una sociedad admiten lo conveniente, eligen y realizan acciones comunes, lo que convierte su vínculo en una amistad civil. ¿El hombre feliz precisa amigos?

Es [...] absurdo hacer del hombre dichoso un solitario, porque nadie, poseyendo todas las cosas, preferiría vivir solo, ya que el hombre es un ser social y dispuesto por la naturaleza a vivir con otros. Esta condición pertenece, igualmente, al hombre feliz que tiene todos los bienes por naturaleza, y es claro que pasar los días con amigos y hombres buenos es mejor que pasarlos con extraños y hombres ordinarios. Por tanto, el hombre feliz necesita amigos (Aristóteles, 2003: IX, 1169 b 15-20).

Se podría pensar que es dichoso quien se basta a sí mismo porque posee todos los bienes que necesita. Pero no es así, el amigo, siendo otro yo,

consigue lo que nosotros no podríamos. Nadie puede sentirse pleno en soledad, la compañía de los demás es necesaria, conveniente y agradable. La posibilidad de no precisar camaradas es mínima si atendemos al principio de que la felicidad es un bien en permanente construcción, no una posesión. La dicha radica en vivir y actuar honestamente.

si el hombre virtuoso está dispuesto para el amigo como para consigo mismo (porque el amigo es otro yo); entonces, así como la propia existencia es apetecible para cada uno, así lo será también la existencia del amigo, o poco más o menos. Pero el ser es deseable, porque uno es consciente de su propio bien, y tal conciencia es agradable por sí misma; luego debe también tener conciencia de que su amigo existe, y esto puede producirse en la convivencia y en la comunicación de palabras y de pensamientos, porque así podría definirse la convivencia humana (Aristóteles, 2003: IX, 1770 b 5-10).

En su respectivo contexto, Aristóteles, Cicerón y Paul Ricoeur refrendaron que la amistad auténtica despliega un sentido ético, se define como la intimidad que enlaza a dos o más personas de bien, y su práctica engendra justicia. Vista así, tal unión es necesaria y hermosa, por eso, se alaba a quien ama a su amigo. En su época, Kant subrayó que la amistad se encamina hacia el respeto. El acto de reconocer al otro confiere dignidad a la persona. El afecto consiste en aceptarla como libre, subsistente en sí misma, un *alter ego*, otro yo (Kant, 2018: 82).

si a la Naturaleza se le quita el vínculo del afecto, no hay casa ni ciudad alguna que pueda mantenerse en pie; ni siquiera la agricultura subsistirá. Si no se entiende suficientemente cuánta sea la importancia de la amistad y de la concordia, puede derrumbarse todo por efecto de las disensiones y las discordias (Cicerón, 2002: VII).

Debemos dar crédito a Aristóteles y Cicerón por la enseñanza de las virtudes para mantener unidas a las ciudades en lazos de concordia, así como por su eterna lucha contra la discordia y el odio que pululan en las sociedades. Inclusive, los autores afirman que es posible que la armonía exista entre quienes no se conocen, pero viven y comparten en una comunidad. Lo anterior no es otra cosa que la amistad civil, que se percibe como intereses y necesidades afines. La concordia supone corazones sanos, congruentes consigo mismos, con espíritu recto e inquebrantable y que aspiran a la justicia. En cambio, en ámbitos donde imperan las desavenencias, los implicados reclaman beneficios y ventajas para sí, incluso actúan deshonestamente e imponen trabas al otro.

La amistad, entendida como excelencia, es capaz de elevarse al rango de hábito en quienes la practican. No obstante, se antepone como primera condición amarse a uno mismo para poder cultivar sentimientos similares por el prójimo. Esto se interpreta como la capacidad humana de sentir cariño y asemejarse al otro en carácter y afección. Comte-Sponville afirma: “del amor recibido todos preferimos extraer gloria, que es amor a uno mismo, antes que reconocimiento” (2005: 144). Para Aristóteles, la *philia* impone condiciones: “decimos que debe desearse el bien del amigo por el amigo mismo [...] llamamos benévolos a los que desean así el bien de otros [...] hay amistad cuando la simpatía es recíproca” (2003: VIII, 1156 a. 30-35). Esta reflexión enfatiza como deseo primario el bien del amigo por cuánto es y la reciprocidad.

CICERÓN. EDUCAR EN LAZOS DE CONCORDIA

La política y la amistad, como fenómenos de convivencia social, son complejas. La primera representa lo público. La segunda se funda en actos de correspondencia, honestidad, generosidad,

igualdad, comunión de intereses y reconocimiento del otro como semejante. Para Cicerón, la base de la comunidad política debe ser la *philia*, un vínculo establecido entre personas que aspiran a lo que Aristóteles denominó vida buena. Esta se considera una síntesis armónica del bien individual y colectivo en cumplimiento de la felicidad como fin último. La vida buena presupone el ejercicio de las virtudes, es una actividad de perfección de las capacidades presentes en la naturaleza humana que tienden al desarrollo de la moral.

La amistad como virtud política tiene por objetivo educar en lazos de concordia y verdad para lograr una vida en armonía con el otro. En este tenor, el filósofo romano intentó, mediante el senado, establecer disposiciones para formar a los ciudadanos en la conciliación. Pero su esfuerzo resultó inútil frente a un imperio desolado, cubierto de muerte y discordia, bajo el mando de un dictador que promovía odios, proscripciones y servidumbre. Posterior a la muerte de César, en su primera *Filípica*, dirigida al cónsul Publio Cornelio Dolabela, Cicerón mostró la vía para reestablecer la paz y propuso la amistad fundamentada en el amor a la patria como ideal de unión. Para cumplir su objetivo dedicó al pueblo el texto *La amistad* (44 a.C.), en el que patentizó que, por el bien de Roma y la felicidad de sus ciudadanos, el vínculo relacional entre ellos debía forjarse en la unión de pensamientos, ideales, gustos y quereles sostenidos por la virtud y la sabiduría (Cicerón, 2002).

En los libros VIII y IX de la *Ética nicomaquea*, Cicerón encontró la idea que compartió con los romanos en torno a que la amistad solo existe entre personas de bien, y trasciende la fantasía o el simple deseo. La amistad y la concordia constituyen el tejido ético-político inscrito en el *ethos* de la *philia*, el modo de ser de la persona, una relación con los demás.

Con inigualable perseverancia, Cicerón trató de forjar en su pueblo una mentalidad acorde a la vertiente ética *humanitas* como adaptación al

modelo formativo de la *paideia* griega. La amistad, para él, debía convertirse en una virtud ligada al Estado mediante la práctica de la lealtad y la solidaridad, además de ser reconocida moralmente en el espacio público y privado como instrumento necesario para el avance político y social. El Estado demanda este vínculo porque necesita de igualdad en las relaciones que facilite la solidez de la comunidad.

En *Lelio*, Cicerón puso sus investigaciones, experiencias y la ternura de su corazón para establecer una teoría contra la ira, el odio, los enojos y venganza que pululaban en la época de la república romana después de la muerte de César.

La amistad [...] es la unión de dos o poco más, formando un mismo querer, una idéntica aspiración, un modo de pensar y de sentir, un solo corazón y una sola alma fundida en el crisol de la virtud. Porque donde reina la amistad no caben las pasiones torpes, ni los vicios latentes, ni el egoísmo, ni la vileza, ni la codicia, ni la ambición, ni la mala fe, ni la deslealtad, ni la infidelidad, ni la infamia (Cicerón, 2002: VII, 23).

Al ser la amistad una relación entre pocos, la cautela en la elección del otro es necesaria para un vínculo duradero. Debe evitarse a quienes no aman al prójimo y a aquellos que carecen de piedad por la patria, honestidad y respeto, aun siendo elocuentes y sabios. La amistad es un tesoro raro donde no tienen espacio la hipocresía y la adulación (simular con palabras y modales intenciones deshonestas en contra de quien confía en nosotros).

En su contexto, el orador romano adujo cuán importante es la participación del afecto en la convivencia, su transcendencia y el sentido que otorga a la vida:

A mí me parece con claridad que es innato en nosotros el que, entre todos los seres humanos, haya algún tipo de sociedad, más estrecha, por

otra parte, cuanto más próximos estemos unos de otros. En consecuencia, estamos más unidos a los conciudadanos que a los extranjeros, a los parientes que a los extraños (Cicerón, 2002: V, 82).

Educar en lazos de concordia para establecer la paz entre ciudadanos, según el filósofo romano, podría garantizar una convivencia justa, no solo en esa época. Posteriormente, ya en el contexto contemporáneo, Paul Ricoeur asumió que el *ethos* de la *philia* griega funciona como puente de transición entre la vida buena y la justicia, bajo el principio que afirma «toda persona es feliz si tiene amigos». Esta dicha traspasa lo individual y se convierte en realización personal en comunidad.

ESENCIA DE LA AMISTAD

La amistad auténtica de origen aristotélico, posteriormente asumida por Cicerón, se antepone a los bienes extrínsecos. Su esencia es el sentimiento recíproco, desinteresado, fortalecido por la convivencia y el trato asiduo. Tal principio constituye la unión de almas virtuosas. Los romanos nombraron *virtus* a la cualidad de excelencia. Esta categoría corresponde a la persona que lleva una vida honesta, cuya fidelidad, ecuanimidad, liberalidad y constancia han sido probadas, lo que Emilio Lledó, estudioso de la filosofía aristotélica, denomina un individuo decente. No existe relación más natural e innata que aquella que nace en una sociedad mediante el vínculo afectuoso:

La amistad, sin duda, no es ninguna otra cosa más que un común sentir en las cosas divinas y humanas, unido con una benevolencia llena de amor. En verdad que no sé yo si los dioses inmortales habrán dado a los humanos alguna

otra cosa mejor que ella, exceptuando la sabiduría (Cicerón, 2002: VI, 21).

El argumento del pensador romano supone reconocer la hermosura de tener con quien disfrutar en la prosperidad y dolerse en la adversidad. Una amistad solícita no excluye, no es intempestiva ni molesta, pero es menester cultivar prácticas moderadas de afecto, solidaridad y justicia para que perdure.

En el contexto actual cabría preguntarnos si este vínculo nace por vulnerabilidad o debido a la necesidad particular de prestar, recuperar, recibir o devolver al otro lo que por nosotros mismos no podríamos conseguir. La naturaleza humana indica que su fuente es el amor, de donde recibe su nombre, una conjunción de benevolencia y generosidad. En esencia, el cariño es verdadero y voluntario. Immanuel Kant, desde una perspectiva distinta, lo denominó amor práctico. Comte-Sponville hizo réplica de ello:

el amor hacia los hombres es posible, pero no puede ser algo impuesto, pues ningún hombre puede amar simplemente porque se lo ordenen. Por eso el amor práctico se encuentra en el núcleo de todas las leyes [...] Amar al prójimo significa practicar gustosamente todos los deberes que tenemos hacia él. Pero la orden que hace de esto una regla tampoco puede ordenar tener esta actitud en las acciones que se realizan conforme al deber, sino simplemente tender hacia esta actitud (Comte-Sponville, 2005: 233).

El afecto no es un imperativo o mandato, se asimila a un don, basta mirar el cariño prodigado entre padres e hijos, hermanos, amigos. Algo indestructible semejante al amor surge del carácter o modo de ser de quienes congenian. Lo anterior abre la posibilidad de establecer una comunidad de bienes, donde la prosperidad y la adversidad afectan a los involucrados por igual:

“no hay cosa más digna de ser amada que la virtud. Nada que más mueva a ser amado: tan cierto como que, debido a su virtud y a su honradez, amamos en cierta manera incluso a quienes no hemos visto nunca” (Cicerón, 2002: VIII, 28).

Agrega Comte-Sponville: “El amor no se ordena, y por lo tanto no puede ser un deber” (2005: 231). Obligación y virtud son distintas. La primera impone, la segunda libera. Ambas son necesarias y se complementan. Cuanto más generosa es la virtud menos se siente como un deber. El amor constituye un bien en sí mismo. Algunos autores que han estudiado este tópico ubican el origen de la amistad en el placer, distinto de lo divino. Cicerón afirma que el afecto produce la primera manifestación de la honradez. El trato asiduo aumenta el cariño hasta colocar a los implicados en igualdad.

LEY DE LA AMISTAD

La primera ley de la amistad consiste en no pedir actos deshonestos ni cometerlos si lo solicita un amigo: “lo que concilia las amistades es el aprecio que se hace de la virtud, es difícil que subsista la amistad si se aparta uno de [ella]” (Cicerón, 2002: XI, 37). Las prácticas deshonestas e injustas disuelven el vínculo. Cicerón expuso la ley de la amistad en *De Officiis*:

El concepto del deber se perturba sobre todo en las amistades. Se infringe el deber no concediendo a nuestros amigos lo que la justicia permite concederles y concediéndoles lo que está prohibido. Ciertamente que todo lo que parece útil, honores, riquezas, placeres y otras cosas semejantes, no deben anteponerse nunca a la amistad; pero cierto también que el hombre de bien no debe hacer por ella nada que atente contra la patria o que constituya perjurio o deslealtad (2002: XII, 40).

Pedir y hacer por un amigo cosas honestas y justas constituye el *ethos* que Aristóteles y Ricoeur, cada uno desde su contexto, concibieron como virtud de excelencia en la *philia*. El principio enfatiza como deber el consejo prudente. Quienes no se preocupan ni atienden al otro rechazan la virtud: “¡Qué luminosa sabiduría! Es que parece como si arrebataran el sol del mundo los que quitan de la vida la amistad, el don más extraordinario que nos han legado los dioses inmortales, el más grato” (Cicerón, 2002: XIII, 47).

La amistad, devenida del amor, reconoce en el otro una virtud, lo que hace a la persona capaz de intercambiar afecto. La utilidad elimina toda posibilidad de amabilidad e intención de cariño. Por ello, es impensable cultivar tales lazos sin llevar a cabo actos generosos, pues en la riqueza interior es donde hallamos mayor beneficio. Nadie nace virtuoso, se llega a serlo por la educación, la cultura, la moral y el amor. En ese sentido, la amistad jamás será consecuencia de la utilidad, pero sí resulta útil en la vida. Aunque la buena fortuna es incierta, no existe incertidumbre si se ama. Para el tirano no existe fidelidad ni confianza, nadie estima a quien teme. Reza un viejo refrán anónimo: “mientras el viento sople a tu favor contarás con multitud de amigos, pero si el tiempo se nubla estarás sólo [...] Las hormigas no acuden a graneros vacíos; ni un solo amigo se arrimará a una hacienda arruinada” (Cicerón, 2002: XV, 55).

No es mejor amigo el rico, el noble o el pobre sino el hombre bueno y decente. Pero el honor suele cambiar costumbres, así, al llegar a la cima, quienes prodigaban delicadeza y amor miran al viejo compañero como enemigo, por ello se apeña a “que no solo sean irreprochables las costumbres de los amigos, sino que también haya entre ellos una comunidad de pensamientos, de deseos y de todas las cosas sin excepción alguna” (Cicerón, 2002: XVII, 61).

Aristóteles, Cicerón y Paul Ricoeur coinciden en que la elección de los amigos debe hacerse con

diligencia. El problema radica en que las personas de bien son escasas. La naturaleza humana es vulnerable por su inclinación al mal, al poder y a la búsqueda de utilidad. Solo la constancia otorga fidelidad y honestidad. Es sincero quien tiene coherencia y actúa como piensa. Dos principios rigen un vínculo auténtico: «Ama a tu amigo y muéstrate fiel con él»; y «quien revela secretos pierde la confianza y no encontrará a un amigo» (Cicerón, 2002: XVIII, 65). Afirma Cicerón:

todo el mundo se ama a sí mismo, no para sacar de sí algún provecho de su amor, sino por su propia naturaleza. Y si esto no se traslada tal cual a la amistad, jamás se encontrará un amigo verdadero, que lo es, en efecto, el que es «como un segundo uno mismo» (2002: XXI, 80).

Sin duda, es cualidad innata tanto en personas como en animales prodigar amor hacia sí mismos, lo que les permite elegir a otros individuos de su especie para congregarse con ellos.

primero, [se debe] ser hombre de bien uno mismo y después buscar a otro que sea la propia imagen de uno. Entre personas así es donde puede tomar consistencia esa estabilidad de la amistad [...] Será entonces cuando los hombres, unidos por la benevolencia, en primer lugar, mandarán sobre las pasiones de las que los demás son esclavos y, luego, gozarán de la equidad y de la justicia. Y todo lo aceptará el uno por el otro, y jamás se pedirán el uno al otro nada que no sea honesto y recto, y no solo se tendrán atenciones y afectos mutuos (Cicerón, 2002: XVII, 82).

PAUL RICOEUR: AMISTAD-IGUALDAD

En la fundamentación de la teoría de la *philia*, Cicerón y Ricoeur asumen el postulado

aristotélico en el sentido de que los amigos son buenos y agradables por semejanza, y basta un número limitado de ellos. Es imposible compartir alegrías y penas con muchos. Tener intimidad con demasiados significa no ser amigo de nadie, solo existe compañerismo en sentido cívico. El trato y la capacidad de convivir son vitales. En la prosperidad, la nobleza del amigo camina hacia la solicitud.

Ricoeur destaca el carácter moral de la *philia*, un vínculo intersubjetivo de cotidianidad y comunidad política entre justos. La semejanza entre la amistad y la justicia se da porque ambas implican benevolencia recíproca entre iguales. El filósofo francés reconoce la existencia de un lazo afectuoso, restringido y prolongado; admite el concepto de amistad en Cicerón como más unívoco, a diferencia del aristotélico, no obstante, subraya que los dos autores coinciden en que tal relación solo existe entre quienes practican la virtud. La bondad del carácter es una condición indispensable. La persona de bien no es sabia, pero se conduce en sociedad conforme su naturaleza racional determina.

El concepto de amistad en Ricoeur tiene dos elementos importantes: a) sirve de transición entre el objetivo de la vida buena que se refleja en la estima de sí, aparentemente solitaria, y la justicia como virtud de una pluralidad humana de carácter político; y b) la ética no es el objetivo de una psicología de afectos y adhesión al otro, se trata de una: “excelencia, presente en deliberaciones escogidas y capaz de elevarse a rango de *habitus*, sin dejar de requerir un ejercicio efectivo, sin el cual no sería una actividad” (Ricoeur, 2006: 188).

La clave activa de la *philia* radica en la frase: «el hombre feliz necesita amigos». Y aquí surge una cuestión esencial: ¿es preciso amarse a uno mismo para prodigar afecto al otro? No es el egoísmo lo que hace de cada uno el amigo de sí mismo por referencia a lo bueno, sino el *ethos* como manera de ser, a partir del cual se estima la amistad como el cultivo de cualidades cuya

sensibilidad moral contribuye a la relación de excelencia y nos hace mejores.

La amistad no solo incumbe a la ética como manifestación del deseo de vivir bien: “Según la idea de reciprocidad, [en relación con el bien y con el amigo, el otro, aplicado tanto a los agentes como a las acciones] cada uno ama al otro por ser quien es” (Ricoeur, 2006: 190). Además,

la amistad perfecta es la de los hombres buenos e iguales en virtud; porque estos quieren el bien el uno del otro en cuanto son buenos y son buenos en sí mismos. Poco después, al amar al amigo aman su propio bien, pues el bueno, al hacerse amigo de alguien, se convierte en un bien para aquél de quien es amigo (Ricoeur, 2006: 190).

Éticamente, la *philia* encarna lo bueno y honesto. Ni la justicia ni la amistad existen si no son deseables por sí mismas; la reciprocidad funda su excelencia práctica en comunidad. El afecto e intimidad precisan individuos virtuosos en condición de igualdad, lo que da solidez a toda sociedad política (Aristóteles, 2003: VIII, 1156a).

En la fundamentación de su teoría, Ricoeur asume como criterio ético la definición de amistad auténtica aristotélica en el sentido de que esta solo se da entre personas de bien e iguales en virtud, pues comparten el deseo de vivir juntas en comunidad. La idea de reciprocidad añade amistad a la justicia:

La amistad [...] no es de una sola clase; es una noción totalmente equívoca que solo puede ponerse en claro interrogando al tipo de cosas que le dan origen, su «objeto», en este sentido, los *phileta*. Así, debemos distinguir tres clases de amistad: Según lo «bueno», según lo «útil» y según lo «agradable» [...] El viejo adagio, «amistad-igualdad», designa exactamente la zona de intersección: ya que cada uno de los dos amigos da al otro tanto como recibe (Ricoeur, 2006: 189-190).

En la amistad según lo bueno, cada uno desea el bien a su prójimo, este vínculo exige generosidad y honestidad. La reciprocidad se traduce como intercambio igual y estima mutua, además de que «une a los buenos y semejantes en la virtud». Por su parte, quienes se aprecian por interés o utilidad tienen por expectativa el obtener algún beneficio. Según el principio aristotélico, el bien mayor radica en la ontología del otro, que consiste en que cada uno siga siendo quien es. Por eso, es digno amar lo mejor de nosotros, conforme a la fórmula «el amigo es otro sí mismo».

La primera condición que conlleva esta pauta es que uno debe querer a sí mismo para amar a los demás; la parte pensante, el intelecto, donde la reflexividad se une a la racionalidad y la inteligencia, elige lo mejor para nosotros: “con la necesidad y la carencia, es la alteridad del «otro sí» (héteros autos) la que pasa al primer plano. El amigo, en cuanto que es ese otro sí, tiene como función proveer lo que uno es incapaz de procurarse por sí mismo” (Ricoeur, 2006: 190).

LA SOLICITUD EN LA AMISTAD

La solicitud es sustancia de la amistad. El amigo acude al otro sin convocatoria, en adversidades y alegrías. Tal vínculo crea comunidad, y la disposición, convivencia amable. La *areté* griega permite descubrir lo que en esencia somos y valemos, pero existen valores que se pueden construir paralelamente, como el sueño de la naturaleza creada, la educación y la cultura. Los elementos de esta última, la verdad, la belleza, el bien, la justicia, entre otros, tienen origen en el ser humano que habla, comunica y ama. En la tradición deontológica, Immanuel Kant acota que somos lo que la enseñanza hace de nosotros:

La educación por la prudencia hace [al hombre] ciudadano, porque adquiere un valor público. Aprende con ella, tanto a dirigir la sociedad

pública a sus propósitos como a adaptarse a ella. Finalmente, por la formación moral adquiere un valor en relación con toda la especie humana (Kant, 2018: 45).

Lo anterior significa que la cultura permite a la persona construir valores que debe preservar mediante sus afectos y educación. En la definición de Ricoeur, «*ethos* [es el] deseo de una vida realizada con y para los otros en instituciones justas» (2000: 98). El filósofo francés plantea el problema de saber qué rasgos se reconocen en la solicitud, un estatuto más elevado que la simple obediencia al deber. La solicitud despliega una espontaneidad benévola, íntimamente ligada a la estima de sí dentro del objetivo de la vida buena; equivale a afirmar que recibir es igual a dar, una asignación de responsabilidad individual y el reconocimiento del sí de la superioridad que ordena actuar con justicia.

Lo que la *solicitud* añade es la dimensión de valor que hace que cada persona sea *irremplazable* en nuestro afecto y en nuestra estima. A este respecto, es en la experiencia del carácter irreparable de la pérdida del otro amado como conocemos, por la traslación de otro hacia nosotros mismos, el carácter irremplazable de nuestra propia vida. Soy irremplazable, en primer lugar, para el otro. En este sentido, la solicitud responde a la estima del otro por mí mismo (Ricoeur, 2006: 201).

El término *solicitud*, interpretado como un movimiento de nosotros hacia los demás, responde a la interpelación del sí por el otro, intersección que instituye una petición ética profunda. La reciprocidad reclama reconocer al prójimo como mi semejante y a mí mismo como igual a él; así, enlaza lo valioso de cada uno mediante un encuentro vital. La vida moral constituye el espacio del afecto hacia el otro, una actividad que permite entender el cariño hacia los demás y la relación afectiva con nosotros mismos. Francesco

Alberoni analiza la compatibilidad en esa coincidencia de afectos:

La amistad comienza como un acto discontinuo, como un salto. Llega un momento en que experimentamos un fuerte impulso de simpatía, un interés y sentimos afinidad con una persona [...] El encuentro es en sí un momento de felicidad, de gran intensidad vital. Es un momento en el que comprendemos algo de nosotros mismos y del mundo. En el encuentro sentimos que la otra persona nos ayuda a tomar la dirección correcta. Y podemos sentirlo aun cuando nuestros puntos de vista no sean idénticos y aun cuando tengamos una formación mental diferente (2001: 19).

La simpatía, felicidad y afinidad con alguien impulsan la experiencia vital y el descubrimiento del valor de la persona. En el encuentro reconocemos la identidad de cada uno, el otro nos complementa, su modo de ser revela posibilidades de autorreconocimiento. Cicerón declara: “el que contempla a un buen amigo, contempla, por así decirlo, una especie de retrato de sí mismo” (2002: VII, 23). La amistad así entendida no solo implanta justicia, también ejerce funciones de mediación entre la estima de sí, y la capacidad de juzgar y actuar bien. En la misma tesitura, Maurice Nèdoncelle afirma:

la comunión de los sujetos no se nos da solamente en potencia, ella está a veces presente en acto: nosotros la consideramos, bajo esta forma, en sus resplandores de entendimiento mutuo y explícito que interrumpen la soledad de los hombres (1997: 21).

No es casualidad que baste un encuentro, una mirada, una palabra entre dos personas para descubrir entre ellas la existencia de una comunidad concreta, en la cual les es posible apreciar sus cualidades y experimentar solidaridad. La solicitud favorable al otro es objetivo obligado de

la ética, pues no tendría sentido vivir bien encerrados en nosotros mismos, dado que nuestra condición exige el vínculo con los demás, parte indisoluble y esencial de una existencia realmente humana.

No es necesario recurrir a la fórmula aristotélica para dar cuenta de que somos seres sociales, cívicos por naturaleza. Esta dimensión se realiza en los vínculos tú a tú, lo que Ricoeur llama ‘relaciones cortas de intersubjetividad o solitud’, “ese movimiento de sí mismo hacia el otro, que responde a la interpelación de sí por el otro” (2000: 99).

Tal dinámica implica reconocer a alguien en la dimensión axiológica propia del trato dado a una persona, a su identidad. Cuando decimos: ‘los demás me han reconocido como uno de ellos’, significa que hay algo que los involucrados comparten. Por eso se afirma que es “en la amistad donde la semejanza y el reconocimiento se aproximan más a una igualdad entre dos insustituibles” (Ricoeur. 2000: 100), de ahí que sea el núcleo de la socialización. La amistad distingue un tú en las relaciones interpersonales de máxima cercanía. Este sentimiento de acción y compromiso generoso se articula en el acto de dar y recibir, y se muestra como una virtud que mejora la justicia, por ello, constituye la base de la comunidad política. Ricoeur no concibe una auténtica relación del sí mismo con el otro si no es en una constante búsqueda de igualdad moral desde todas las posibles vías. Su objetivo es la construcción de vínculos recíprocos, sin ella, la alteridad expresa una distancia indistinguible de la ausencia pues, aunque las personas se encuentren frente a frente, se ignoran entre sí. Alberoni retoma el aporte aristotélico al tiempo que confirma el postulado de Kant:

La amistad es el área social en que los hombres se comportan con mayor corrección entre sí, mejor de lo que se comportan ante los extraños. Es el área donde se aplican con mayor

rigor las normas morales que, en abstracto, desearían que se aplicaran a todos (2001:38).

Este principio despliega posibilidades de reconocimiento y respeto a los demás. Quien quiere verdaderamente sigue esta norma. Reconocer la libertad de la persona significa darle valor como fin en sí mismo. Sería exagerado pedir hacer vida ejemplar como Francisco de Asís, cuya capacidad de amar a personas, animales, plantas, e incluso, a las fuerzas naturales, fue inmensa, pero sí podría erigirse como norma universal realizar en la convivencia habitual actos razonables de bondad, honestidad, sinceridad, gentileza, fidelidad, compasión, alegría y solidaridad. Carlos Díaz Hernández concibe la generosidad como: “una gracia radiante, sobreabundancia de existencia [feliz], efusión, facilidad desbordante. Tal vez ni siquiera consista en dar, pues no perdemos nada; solo necesitamos generosidad cuando hace falta amor, y por eso casi siempre la necesitamos” (2002: 27).

Al igual que otros autores, Francesco Alberoni afirma que la amistad: “no puede existir sin esta estima ni [...] sin un comportamiento moral recíproco” (2001: 41). El afecto no es solo apreciación o admiración, es amor, una forma de relacionarse donde el objeto de cariño lo constituye la persona cuyo comportamiento es adecuado y decente. El amigo es símbolo de justicia en sentido profundo y vital. Para completar la idea, se cita un argumento de Cicerón:

lo razonable es, primero, ser hombre de bien uno mismo y, después, buscar a otro que sea la propia imagen de uno. Entre personas así es donde puede tomar consistencia esa estabilidad de la amistad [...] será entonces cuando los hombres por la benevolencia, en primer lugar, mandarían sobre las pasiones de las que los demás son esclavos y, luego, gozarán de la equidad y de la justicia. Y todo lo aceptará el uno por el otro, y jamás se pedirán el uno al

otro nada que no sea honesto y recto, y no solo se tendrán atenciones y afectos mutuos, sino que incluso se guardarán un respetuoso miramiento. Pues priva la amistad de su mejor gala quien le quita el respeto (2002: XXII, 82).

En resumen, la amistad es una virtud que representa lo bueno y honesto, donde la calumnia no tiene espacio. La reciprocidad es una figura de mutualidad que implica el reconocimiento de los demás. El encuentro surge en términos de equidad:

Es cierto que esta igualdad no es la de la amistad, en la que, por hipótesis, el dar y el recibir se equilibran. Compensa más bien la disimetría inicial, que resulta de la primacía del otro en la situación de instrucción, mediante el movimiento retroactivo del reconocimiento (Ricoeur, 2006: 198).

La solicitud implica por añadidura que no solo necesitemos amigos, sino que miremos al otro como persona. Por su parte, la dimensión del valor hace que cada individuo sea irremplazable en nuestro afecto. De esta forma se estima al prójimo como a uno mismo, lo cual significa que él también es capaz de amar, comenzar algo en el mundo, actuar por razones, jerarquizar preferencias y, sobre todo, amarse como yo me amo. La equivalencia entre «el otro también» y «como a mí mismo» descansa en una confianza en virtud de la cual creo que puedo y valgo por mí y para el otro.

CONCLUSIÓN

Desde su contexto, Aristóteles, Cicerón y Ricoeur afirman que la verdadera amistad no puede darse entre muchos simultáneamente, porque no se puede amar a todos a la vez. Siendo una especie de exceso en su género, se convierte en una

afección que supera a todas las demás y se dirige por su misma naturaleza a un solo individuo, porque no es fácil que muchos agraden al mismo tiempo, y quizá tampoco sería bueno. Es preciso haberse conocido, compartir experiencias mutuas y tener una perfecta conformidad de carácter, lo cual es complicado.

La amistad es la base de toda sociedad y engendra justicia al convertirse en alternativa de convivencia entre sujetos de máxima cercanía. La persona en su individualidad precisa no solo de normas jurídicas en el área social, sino de vínculos morales y valores como amistad, caridad, reciprocidad, generosidad, es decir, el amor en sus múltiples manifestaciones, mismas que se despliegan en el espacio público donde se efectúa el primer contacto con los demás.

Actualmente, las personas se ven como extraños y distantes respecto de sus semejantes, la carencia los separa. No obstante, existe la posibilidad de que uno pueda estar situado frente a otro en una relación recíproca de amistad, un vínculo hermoso que nada tiene que ver con el egoísmo. Por principio, el individuo debe querer a sí mismo para ser feliz desde el interior y, a partir de ahí, darse a los demás. Quererse significa no avergonzarse, ser honesto, decente. Todo lazo afectivo con alguien más empieza por la relación que tenemos con nosotros, de manera que debemos sentirnos dignos, mirarnos en nuestro espejo para reconocer en el amigo un otro yo. La codicia, el odio, la violencia, enfermedades que padece el hombre egoísta, constituyen el refugio del incapaz, del que cree que la existencia es una lucha constante. Al contrario, la vida humana reclama establecer relaciones de afecto, cariño, solidaridad y cordialidad, impulso que eclipsa y destruye los enconos.

El poder del amor es inmenso, capaz de eliminar discordias. La relación afectiva con los demás empieza por aceptarnos con defectos y errores, sabernos dignos, encontrar a los otros, fluir hacia ellos. Este podría ser un ideal de futuro en este mundo de violencia, ferocidad,

venganza, machismo. Merece la pena vivir y ser capaces de actuar bajo un horizonte lleno de solidaridad, bondad, justicia, belleza; reconocernos dignos, querernos y mirarnos en el rostro de un amigo, porque el amigo es un otro yo.

REFERENCIAS

- Alberoni, Francesco (2001), *La amistad*, Barcelona, Gedisa.
- Aristóteles (2003), *Ética nicomáquea*, Madrid, Gredos.
- Aristóteles (2004), *Política*, Madrid, Tecnos.
- Cicerón, Marco Tulio (2002), *La amistad*, Madrid, Trotta.
- Comte-Sponville, André (2005), *Pequeño tratado de las grandes virtudes*, Barcelona, Paidós.
- Díaz Hernández, Carlos (2002), *Repensar las virtudes*, Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias.
- Immanuel, Kant (2018), *Pedagogía*, Madrid, Akal.
- Nèdoncelle, Maurice (1997), *La reciprocidad de las conciencias. Ensayo sobre la naturaleza de la persona*, Madrid, Caparrós.
- Ricoeur, Paul (2000), *Amor y justicia*, Madrid, Caparrós.
- Ricoeur, Paul (2006), *Sí mismo como otro*, México, Siglo XXI.

MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ TAPIA. Licenciada en Derecho, con estudios de licenciatura en Filosofía y especialización en Derecho de Amparo y en Derecho Procesal por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), México. Maestra en Humanidades: Ética. Actualmente, realiza estudios de Doctorado en Humanidades: Ética Social, en la UAEM.